



# Asamblea provincial

## ¡Por fin hay sesión!

Hemos acertado casi en absoluto en nuestros pronósticos de ayer. Sin más esperas, pocos minutos después de las cuatro de la tarde se constituyeron en el salón de sesiones los diputados, habiendo número más que suficiente para celebrar la sesión.

### Los que asisten

Preside el señor Hitos, como presidente de edad, y asisten los señores Aravaca, Abril, Labella, Irujo, Pérez Estévez, Montes Garzón, Alba, Bañón, González Carrascosa, Angulo, Moscoso, Laguardia, Echevarría Soriano, Martín Barreales, García Trevijano, Moreno Agrela, Cuadrado, Pérez Granés, Ramírez Antrás, López Cózar, Luzón, Velasco y López Sáez.

### Lectura del acta

El secretario de la Mesa, señor Moscoso, da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

### Dictámenes aprobados

Se da lectura igualmente a los dictámenes de la comisión auxiliar de actas, referentes a los individuos de la permanencia de actas, señores Montes Garzón y Angulo, cuyos dictámenes quedaron sobre la Mesa en la sesión última.

En los repetidos dictámenes se propone la aprobación de dichas actas, y que sean admitidos al cargo de diputados los antes expresados señores. La Asamblea accede de conformidad con los dictámenes.

Se suspende la sesión cinco minutos, para que la comisión permanente de actas emita informe acerca de las demás actas.

### Otros dictámenes

Terminados los cinco minutos, se reanuda la sesión, leyendo el secretario señor Moscoso, los dictámenes de la Comisión permanente de actas, en las que se informa procede la aprobación de todas las restantes, referentes a los diputados señores García Trevijano, Martín Barreales, Pérez Estévez, Trecastró, Echevarría, Hitos, Bañón, Carrascosa, Pérez Granés, Moscoso, García de la Serrana, Ramírez Antrás, Moreno Agrela, Velasco y Luzón.

Se aprueban dichos dictámenes y se admiten a los expresados señores al cargo de diputados.

### Elección de presidente

Se procede a la elección de presidente de la Diputación, resultando elegido en votación secreta don Rafael Hitos, por 24 votos y una papeleta en blanco. Sale del salón los diputados señores Lafuente, Labella, Cuadrado, López Sáez y Alba.

### El Vice de la Diputación

Procede a la elección de Vicepresidente de la Diputación, resultando elegido don Joaquín Ramírez Antrás, por 15 votos y 4 papeletas en blanco, que son de suponer sean de los tres natalistas y del interesado.

### Los secretarios

En la votación para diputados secretarios, son elegidos don Antonio Moscoso Avila y don Joaquín García de la Serrana, por 14 votos y 6 papeletas en blanco.

Entran nuevamente en el salón los señores Laguardia, Cuadrado y Alba.

### Legada del Gobernador

Se persona en el salón el gobernador, señor Salas, acompañado del presidente, señor Hitos, y de varios diputados.

El secretario, señor Moscoso, da lectura al artículo 56 de la ley.

### Discurso del Gobernador

El señor Salas usa de la palabra, y comienza dirigiendo un afectuoso saludo a todos los diputados, para los que tiene frases de atenta consideración.

Manifiesta que él ha sido también diputado provincial varias anualidades, y conoce por ello algo la vida provincial; ofrece a todos su leal ayuda para cooperar a la administración e intereses de la provincia.

Cumplamos todos con nuestro deber—dice el señor Salas—en pro del mayor esplendor y prosperidad de esta hermosa ciudad, haciendo obra positiva de su mejora y engrandecimiento.

Dedica frases de elogio al personal de la Diputación, laborioso y competentísimo, y alabando a todos los empleados por sus buenas cualidades, y termina por un adiós, en nombre del Gobernador, a la Diputación provincial.

### Discurso del presidente

El presidente señor Hitos pronuncia el siguiente breve y elocuente discurso. Dificil, muy difícil, es en estos momentos poder expresar lo mucho que os agradezco la confianza que por segunda vez depositáis en mí al designarme para la presidencia de la Diputación cuyo cargo no merezco y al que únicamente he podido elevarme vuestro afecto.

Dificil ha sido también mi actuación durante los cuatro meses y medio que estubo a mi cargo la ordenación de los pagos, pues las dificultades propias de la penosa situación económica que la Diputación veía atravesando, se aumentaron grandemente con dos elecciones generales consecutivas y muy especialmente con la reforma tributaria establecida por R. D. de 11 de Septiembre de 1918, causa de que los Ayuntamientos hayan carecido de los recursos municipales necesarios para satisfacer el contingente provincial.

Es imposible continuar por más tiempo en esta situación. Si los Ayuntamientos pudieron alegar hasta ahora en su defensa la falta de medios con que satisfacer sus deberes, consideración que tuvo en cuenta la Ordenación de Pagos, ya no es posible por más tiempo esa tolerancia porque en los cuatro meses que van transcurridos del actual ejercicio, han tenido tiempo sobrante para obviar las dificultades que se opusieran a la formación de los re-

partos y si nolo hicieron por negligencia y abandono han incurrido en la responsabilidad personal que la ley determina.

No obstante las dificultades de orden económico a que me he referido, nuestra actuación fué asistida de la confianza de la opinión pública y la prensa granadina se expresó en términos de gran consideración para nosotros, por ello le estoy grandemente reconocida, y le ruego continúe tratándome con igual benevolencia, pues a falta de otras condiciones de que carezco, he puesto al servicio de los intereses morales y materiales de la provincia una poderosa voluntad.

Mi gratitud también a la Comisión Provincial y a todos los diputados, pues todos me prestaron su valiosísima ayuda y muy especialmente el vice de la Comisión mi querido amigo don Luis Olivares.

Permitidme un recuerdo y afectuoso saludo de cariñosa despedida a los diputados que han cesado en sus representaciones, pues todos pusieron al servicio de la provincia un gran celo y entusiasmo.

Mi entusiasta bienvenida a los que por primera vez forman parte de la Corporación; todos ellos son elementos jóvenes, de gran valía, con una gran vitalidad y ha de alentarnos a realizar la obra administrativa y económica que precisa acometer si la Diputación ha de cumplir debidamente los fines que le están encomendados por su ley orgánica.

A este fin, y con tiempo bastante para dar a los expedientes la tramitación reglamentaria, la Comisión de Hacienda, someterá a vuestra aprobación un proyecto de arbitrios provinciales que son indispensables para cubrir el déficit del presupuesto del año próximo.

Estos arbitrios de un gravamen módico, que no representan sacrificios para los que han de satisfacerlos, representan en cambio la construcción de enfermerías higiénicas en los hospitales y demás obras necesarias en los establecimientos benéficos; representan el poder satisfacer las justas aspiraciones del personal; representan la reparación y conservación de las carreteras provinciales en condiciones de ser utilizadas para el transporte de los productos agrícolas e industriales.

Representan en fin el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia y yo espero de esa confianza a que me he referido que la opinión pública ha de tener en nuestra actuación, la necesaria conformidad para la ejecución de dichos arbitrios, pues de lo contrario, y tener que continuar en los mezquinos moldes del actual presupuesto y con el importante déficit que resulta del mismo, es imposible el éxito para toda actuación por grande que sea el esfuerzo, el acierto y la voluntad que se ponga al servicio de la misma.

No quiero molestaros por más tiempo y concluyo suplicándoos vuestro valiosísimo concurso que he de agradeceros con toda el alma.

### Habla el Vicepresidente

El señor Ramírez Antrás, en frases elocuentes, corresponde al saludo del a todos sus compañeros por la elección, y expresa su deseo de que no tenga que sustituir ningún día al Presidente, al que dedica frases de elogio, y cuyas normas y excelente gestión promete seguir.

Termina dedicando un sentido recuerdo a don Luis Ramírez Castro, (q. g. h.), su señor padre, quien dedicó 30 años de labor y trabajo a la Casa provincial.

### Un ruego del Gobernador

El señor Salas ruega a los señores diputados que no se termine la sesión sin que se hagan todas las restantes designaciones de cargos y turnos para la Comisión provincial.

Sale del salón el señor Salas, acompañado de los señores Hitos, Ramírez y Moscoso.

### Los turnos de la Comisión provincial

Ocupa la presidencia el señor Hitos, quien dice se va a proceder a la elección de turnos de la Comisión provincial.

Se han ausentado nuevamente del salón los señores Laguardia, Cuadrado y Alba.

Por 16 votos y 3 papeletas en blanco, se eligen los siguientes turnos de diputados para los cuatro años de vocalía, en la Comisión provincial:

Turno primero.—Don Antonio Montes Garzón, don Celestino Echevarría Soriano, don Antonio Bañón Marín y don Antonio Moscoso Ramos.

Turno segundo.—Don Juan Luis Trecastró Medina, don Rafael Hitos, don Enrique Pérez Granés y don Enrique Moreno Agrela.

Turno tercero.—Don Antonio García Trevijano, don Francisco González Carrascosa, don Joaquín Ramírez Antrás y don José Martín Barreales.

Turno cuarto.—Don Antonio Pérez Estévez, don Joaquín García de la Serrana, don Francisco Angulo Riamón y don Manuel Velasco Rosales.

### La elección de vicepresidente de la Provincial

Verificada seguidamente la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, es elegido don Antonio Montes Garzón, por trece votos y seis papeletas en blanco.

### Discurso del señor Montes

Se posesiona de su puesto el señor Montes Garzón, y pronuncia un breve discurso de gracias, diciendo que va al cargo sin ningún programa más que secundar la gestión del Gobernador de Pagos, y mirar porque estén satisfechas todas las atenciones de la provincia con el menor sacrificio posible.

Memoria de la Comisión provincial.

Acuérdase quede sobre la Mesa la Memoria presentada por la anterior Comi-

sión provincial, que será leída o discutida el día de su aprobación.

### Número de sesiones

Se acuerda que el número de sesiones en el presente período semestral sea el de tres, contando la presente.

### Final

Se levanta la sesión acto seguido, quedando los diputados citados para la próxima, que será hoy, a las diez de la mañana.

### La nueva Comisión provincial

En virtud de la elección de turnos verificada ayer, corresponde ser vocales de la Comisión provincial en el presente ejercicio 1919-20, a los señores siguientes, que forman el turno primero:

Por Albama-Ortiga, D. Antonio Montes Garzón, elegido vicepresidente.

Por el Sagrario-Santafé, don Celestino Echevarría.

Por Baza-Hués-car, don Antonio Bañón Marín.

Por Motril, don Antonio Moscoso Avila.

Con estos señores, forman la actual Comisión provincial, los siguientes, que proceden de la elección del año 1917:

Por el distrito Campillo-Salvador, don José Antonio Villanova.

Por Guadix-Iznalloz, don Alfonso Labella.

Por Loja-Montefrío, don Carlos Alba.

Y por Albuñol-Ugijar, don Francisco Almendros Cobo.

## Sierra Nevada

Anteanoche en el hotel Alhambra Palace, recibió el señor duque de San Pedro de Galatino a los Presidentes y Juntas directivas de las sociedades «Unión Mercantil» y «Unión Comercial», acompañados de representantes de los gremios.

Tenia por objeto la visita, testimoniar al señor Duque el agradecimiento que todo buen granadino siente, por la realización de los proyectos puestos ya en práctica de hacer en Sierra Nevada caminos, construir hoteles y principalmente el magnífico Sanatorio de cuyos beneficios gozarán todas las clases sociales, pues desde el infeliz necesitado hasta el rico propietario, podrán allí recuperar la salud que perdieron.

Además hicieron presente que no se les ocultaba los grandes beneficios que reportará a la región abrir el corazón de Sierra Nevada, para que todos puedan admirarla y crear una poderosa fuente de riqueza, mucho más importante que la de la remolacha, pues ésta tiene que estar sujeta a las vicisitudes de la competencia, mientras que aquella es de carácter permanente y cada día de más importancia, reportando beneficios sin límite al comercio e industria, al obrero y todos en general. No hay que dudar la importancia que en su día tendrá esta capital y de los rendimientos que daría no solo por el aumento del turismo sino por la explotación de industrias, canteras, minas, etcétera.

La comisión terminó ofreciéndole el apoyo de los elementos que representaban.

El señor Duque expresó a la Comisión con su natural franqueza y exquisita amabilidad, su agradecimiento, a los granadinos y rogó transmitiesen sus manifestaciones. Con mucho gusto aceptó que entendía que le hacía falta y que sin el concurso de los buenos granadinos serían estériles sus esfuerzos, añadiendo que en su día los utilizará en lo mucho que valen y representan, juntamente con los ya ofrecidos por la Cámara de Comercio por medio de su digno presidente.

Con sencillez y en tono familiar, dijo que aquel acto era uno de los que más le emocionaban, pues sentía la natural satisfacción del hombre que necesita alientos para proseguir una gran obra en beneficio de Granada y se le ofrecía el apoyo que tanto necesitaba, por elementos neutrales y que representan a las fuerzas vivas de la capital.

Expuso someramente su plan, desarrollándolo en breves palabras. Lo primero que me propongo hacer—dijo—es un Hotel y un Sanatorio, para lo cual tengo adquiridos ya los terrenos necesarios. En este Hotel tendrán cabida todas las clases sociales, pues lo mismo el turista que viaja por recreo, que el hombre de trabajo que va a reparar su cerebro y energías desgastadas, encontrará en aquellos lugares alojamiento cómodo en armonía con su posición social.

En el Sanatorio habrá igualmente departamentos para el hombre de posición, la clase media, el obrero y el desvalido, y a este efecto, y para esto último, la caridad ejercerá allí un importante papel. Este Sanatorio estará al frente de él una persona de gran prestigio que ha de encargarse de su dirección; ésta será el eminente doctor don Fermín Garrido Quintana, figura conocida en todas partes por su reputación científica indiscutible. Allí el enfermo con los medios que ha donado la naturaleza, y los conocimientos científicos de los doctores que estarán bajo la dirección de don Fermín Garrido, obtendrán la curación de sus dolencias, evitando de este modo que los que no tienen medio para ir a Suiza a los sanatorios allí establecidos, mueran en sus casas o en el Hospital, víctimas de las enfermedades de lo que muy en breve podrán tener a su alcance.

Pero todo esto sería inútil, si no abrimos el corazón de la Sierra a Granada. Para esto es necesario hacer caminos, y mi proyecto es que por tres pesetas pueda transportarse cualquier granadino al corazón de nuestra Sierra Nevada, y gozar de los inmensos beneficios que ella atesora.

Estoy trabajando para que la carretera de la Diputación que hay sin terminar de Granada a Guéjar Sierra pase a ser del Estado, y cuando llegue la hora necesitaré el concurso de los granadinos, a fin de que todos hagan ver a los poderes públicos la necesidad que tenemos de que Granada tenga esa carretera concluida y bajo la célula del cuerpo de Obras públicas.

Yo por mi parte estoy construyendo más allá de donde termina la carretera

actual la prolongación de este camino hasta el Hotel. Ya se oye el estampido de los barrenos, y tengo muchos obreros trabajando. Quiero ver esta gran obra que tanto beneficia a Granada, antes de que mis energías se extingan, pues temo que si tarde en hacerlo se agoten éstas. No vean en mi egoísmo personal si no la natural satisfacción de hacer un beneficio grande por Granada, y que este sea duradero. Prueba de ello, es que cuando estén abiertos los caminos vendrán a establecerse multitud de negocios desde el modesto cantinero al Hotel de gran lujo. Cuando ese día llegue, habrá experimentado la mayor satisfacción de mi vida.

Terminó el acto con un delicado obsequio del señor Duque a la Comisión de comerciantes e industriales, que salieron encantados de cuanto oyeron de boca del señor duque de San Pedro de Galatino.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohege, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas. Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho conyugal y después a tres pesetas en librerías de Granada. Por correo, pídase a editorial, Arenal, 1.—Madrid.

## En el Ayuntamiento

**La venta del pescado**  
Ayer tarde, a las siete, reunió el Alcalde al gremio de pescadores para tratar de la reglamentación de la subasta del pescado en la Romanilla, con el fin de lograr los mayores beneficios para el público, a cuyo efecto dictará reglas por que ha de atenderse esta subasta y desde luego estas empezarán a las siete de la mañana, con el fin de que los puestos estén surtidos lo más temprano posible.

También se propone el señor Ortega Molina, que sea ejercida una rigurosa inspección sanitaria en la venta del pescado.

**Abastecimiento de trigo**  
Para esta tarde, a las siete, han sido citados por el alcalde señor Ortega Molina, los principales poseedores de trigo, para tratar del abastecimiento de la población, evitando las escaseces del año anterior.

Con el mismo objeto visitó el señor Ortega Molina al director del Banco Hispano Americano, que tiene ofrecida importante cantidad para adquirir trigo.

**De Sanidad**  
El alcalde señor Ortega Molina recibió ayer un telegrama del inspector provincial interino, don Mariano Páramo, participándole con gran satisfacción, que el estado sanitario de Lanjarón, donde se encuentra es excelente.

**Los fondos municipales**  
Ingresos.—Ayer fueron los siguientes:

Cementerio, 185.79 pesetas; aduana del pescado, 15.75; licencias de andamios, 4; acarreo de carnes, 25.70; consumos por completo del día 5, 761.22; idem por cuenta del día 6, 5.074.23; benevolencia por limpia de tinajas, 2; extraordinarios por beneficios del matadero, 391.36; resultados (por cédulas, personales, cementerio, casinos y círculos), 147.77; puestos públicos, 30.90; veladores, 5.20; carros de transportes, 43; total, 6.686.95.

Pagos.—Se libraron los siguientes: Al depositario, para ingresar en la Diputación provincial, por cuenta del contingente del corriente año, 10; el mismo, por cuenta de moratorias del corriente año, 1; total, 11.

Existencia anterior, 35.266.03.

Ingresos, 6.686.92.

Total, 41.953.

Pagos, 11.000.

Total de existencias, 30.953.

**Obreros**  
En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 75 obreros.

**Se admiten**  
Entespedes, desde 150 en adelante. Servicio comercial.—San Pedro Mártir, 32.

## El general Berenguer

Madrid 7  
El marqués de Lema ha confirmado esta tarde en el Congreso, que mañana marchará a Marruecos el general Berenguer.

## De venta

Los grandes certijos en término de Nijar, llamados EL CAUTHY, AÑORCHONA y PESCADERO. Producen cereales, esparto, pastos para ganados, higos, almendras, aceite, etc. Hay dos norias y una fuente. Se facilitarán precios, calle General Sotomayor, 13, Almería.

## EL REY

Madrid 7  
El Rey ha marchado de cacería a la Sierra de Quedos.

## La cuestión sanitaria

# Hablando con el Inspector General

El estado sanitario de la capital. Activos trabajos. La transmisión del tifus. Veinticinco mil pesetas para atenciones sanitarias en Granada. El personal de Sanidad. Su distribución y actuación. Los focos tíficos. Viajes de inspección. De Albuñol a Almería.

Nadie ignora los perjuicios enormes que a los intereses sagrados de nuestra provincia irroga la existencia del tifus en determinados lugares; nadie desconoce el peligro que supone para la salud pública, la persistencia del exantemático en el litoral y su aparición en algunos pueblos, distantes tan sólo unos kilómetros de Granada.

Y porque todos lo saben, porque todos aprecian en su verdadera magnitud el importante problema sanitario, la opinión sigue con interés el curso de los acontecimientos y adopta cuantas medidas puede contra el mal; las autoridades dedican al asunto sus esfuerzos y desvelos todos, y la Superioridad, como prueba de la atención que dispensa, del buen deseo que le anima para la extinción del temible azote que asola nuestras comarcas espléndidas, ha dispuesto la venida de un prestigioso funcionario, de una personalidad relevante, por sus méritos y conocimientos en la materia: nos referimos a don Manuel Martínez Salazar, Inspector general de Sanidad.

Su estancia entre nosotros ha llevado la tranquilidad al espíritu ciudadano, y su visita a los puntos epidemiados la esperan aquellos sufridos vecinos, cual una bendición, cual una garantía de que la ciencia llega hasta ellos para arrebatar a la muerte vidas preciadísimas y devolver la calma y el sosiego a muchos corazones angustiados.

Ayer hablamos con el señor Martínez de Salazar, quien nos recibió amabilísimo en el hotel Alameda, donde para. Le acompañaba el activo doctor Blanco, persona simpática y discreta.

Nuestro director, señor Arpe, su gran amigo—le decimos—nos envía para recoger unas declaraciones de usted, sobre la cuestión sanitaria, que tanto preocupa a la opinión granadina. Su autorizada palabra será grata a los lectores de EL DEFENSOR, por el tema tratado y por el prestigio de quien la emite.

Agradezco la fineza—contesta, modesto el inspector general—y estoy a su disposición para complacerle. (Comienzan las declaraciones que anotamos). Ante todo—dice—conviene que lleven ustedes al ánimo de los granadinos la tranquilidad. En la población, después de una investigación detenida y escrupulosa, y escuchado el testimonio de los señores médicos de la Beneficencia Municipal, he llegado al convencimiento de que no ha habido ni hay un solo caso de tifus exantemático.

Con el fin de evitar su importación, las autoridades locales han tomado toda clase de medidas, como el establecimiento de una estación a la entrada de la carretera de Motril (Paseo de San Sebastián) para despiojar y desinfectar las ropas de cuantas personas de sucio aspecto vengan a Granada; el blanqueo e higienización de las cuevas de gitanos (Barranco del Abogado, San Ildelfonso); la desinfección del Asilo Nocturno; la recogida de los mendigos, etc. Para estos trabajos, funciona una brigada permanente de Desinfección a las órdenes del jefe de dicho servicio municipal.

Por previsión, los señores médicos del Ayuntamiento tienen el encargo de comunicar inmediatamente cualquier caso sospechoso. El alcalde habilitará un local de aislamiento.

Se ha procedido a la desinfección de los tranvías de Atarfe, y no ha quedado en la capital nada por hacer para evitar el contagio, y en caso de presentarse la epidemia, combátrala con éxito.

Se trata de una enfermedad muy fácil de impedir, puesto que sólo se transmite por el piojo.

Morir por el tifus, más que enfermedad—interviene el doctor Blanco—es un suicidio. Las gentes limpias, las personas curiosas, pueden hallarse tranquilas; no se contagiarán. Este no es el tífus abdominal (fiebre tifoidea) que se propaga por el agua.

Eduardo LOPEZ

## Velada teatral

Con motivo de la fiesta onomástica del director del colegio de San Alfonso María de Liguorio, don Salvador Sempere, celebraron los alumnos de dicho centro docente en su honor, una velada teatral, el día 6 del corriente, a las diez de la noche.

El amplio patio del colegio estaba adornado con macetas y bombos a la veneciana, y en el local donde se verificó el acto, se había levantado un magnífico escenario y estaba adornado con los colores nacionales.

La velada se ajustó al programa siguiente:

1.º Sinfonía, ejecutada por los violinistas señores Toro, Sánchez y Ruano.

2.º El chistoso juguete cómico titulado «Cosas de niños», original del señor director y ejecutado por los niños Alfonso Sánchez, Manuel Gregorio Bustos, Enrique Murúa y Nicolás Calvín, siendo aplaudidos al terminar.

3.º El drama en un acto y en verso, titulado «Jugar por las apariencias», trabajando notablemente los aventajados y distinguidos alumnos, señores Medina, Ginés, Martos, González y Centeno, siendo muy aplaudidos.

4.º El monólogo titulado «Seré actor?» recitado por el señor Contreras.

Granada—continúa el señor Martínez de Salazar—ha estado muy atendida por el Gobierno. Desde el 24 de Junio se viene trabajando para la extinción de la epidemia. Primero fué la investigación; luego la lucha.

Para las atenciones sanitarias de la provincia de Granada, van libradas 25.000 pesetas, e igual cantidad para la provincia de Almería.

Primero vinieron a la región granadina como delegados sanitarios los doctores Blanco y Partero. En La Rábida hallaron un solo caso de tifus exantemático. Pero como quiera que apareciesen otros focos diseminados (sobre todo en la provincia de Almería), descubiertos por el doctor Blanco, éste juzgando que no era ya labor de uno o dos médicos, regresó a la corte y me propuso el nombramiento de una comisión sanitaria, que se organizó y partió para ambas provincias: Almería, adonde fueron los doctores Blanco, Tapia y Arcaute y Granada, donde quedó el doctor Partero. Los cuatro eminentes facultativos forman la comisión procedente del Instituto de Alfonso XIII y trabajan desde Junio, figurando como jefe, el Delegado Sanitario, señor Blanco.

Yo—prosigue el Inspector general de Sanidad—he venido para inspeccionar los servicios ya establecidos, a fin de extinguir los pequeños focos de tifus exantemático que existen en las provincias granadina y almeriense.

El estado sanitario de la región granadina, es: Capital, excelente, y pequeños focos de tifus en Motril, Salobreña, La Rábida, 1 ó 2 casos; Dúrcal, 7 y 1 defunción; Huéneja, 5 casos; Ferrería, 2 y Atarfe, 1. En Albuñol, se alzó la epidemia, y hoy está por completo extinguida. En Motril siguen las medidas para dominar el foco tífico, siendo mejores las impresiones.

Allí, en la ciudad costera, actúa aquel subdelegado de Medicina, en Dúrcal, el subdelegado de Granada, doctor Páramo, y en Huéneja, el doctor Partero. Además se han nombrado como delegados auxiliares del Gobierno (y mañana viernes marchará a sus respectivos puntos), el médico don Angel Arcadio Burgos, para Salobreña, y el facultativo don Francisco Fernández Cambil (que tanto se disinguió en la pasada epidemia de gripe), para Dúrcal.

Mañana (hoy viernes)—concluye el declaraste—partiré en auto, y acompañado del doctor Blanco, para Dúrcal, Motril y Albuñol. De aquí es posible que me traslade a Almería. Y nada más tengo que comunicarle.

Agradezco, señores.

Y nos despedimos de los doctores Martínez de Salazar y Blanco.

Después de escuchar la conversación interesante del Inspector general de Sanidad, abrigamos la esperanza de un pronto resurgimiento de la normalidad sanitaria.

Es imposible calcular las pérdidas sufridas por aquellos pueblecitos costeros, cuya época de prosperidad (el estío, por las numerosas familias que los visitan y en ellos veranean), se ha trocado en período de calamidades y desventuras. Y no habiémos del dolor que embarga a las familias damnificadas por la implacable epidemia, segadora de vidas, enlutadora de almas...

A todo ello pondrán remedio—en lo que cabe—la Ciencia y el poder oficial. Con un poco que ayude la misericordia privada, el restablecimiento de la Sanidad pública en la provincia sefá un hecho regocijante y confortador.

Por de pronto, nos congratulamos de la visita del señor Martínez de Salazar, prometedora de fructíferos resultados. No en baidé los méritos y dotes del insigne doctor, están al servicio del pueblo, cuya salud es ley suprema e indiscutible.

Entre la numerosa concurrencia se encontraban las bellas y distinguidas señoritas, Enriqueeta Martos, Lolita Gómez, Carmen y Pepita Canalejas, Conchita Medina, Consuelo y Eloísa Burgos, Angustias Fuenzalida y otras muchas que sentimos no recordar y demás familias de los alumnos.

Los actores fueron obsequiados amablemente por el señor director, con helados, pastas y helanos.

## Notas políticas

Madrid 7

Se ha celebrado un banquete en honor de la Mesa del Congreso.

El vizconde de Eza ha comunicado al ministro de la Gobernación que llegará mañana a Madrid para intervenir en las votaciones necesarias y tratar de las cuestiones relacionadas con las reformas sociales.

Dicho diputado recibió indicaciones del señor Dato para que acudiera al lado de sus compañeros en estas circunstancias.

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

SENADO

A las 3'45 de la tarde se abre la sesión en el Senado, presidiendo el señor Rolland y con escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se elige la comisión permanente de Fomento.

Sigue la discusión de las actas de Valladolid, interviniendo los señores CASTRO, CHAPARRIETA y PALOMO.

Se reanuda la interpelación del marqués de CABRA sobre la exportación de aceite, interviniendo el señor GOMEZ BRAVO.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión.

Preside el señor Sánchez Guerra y en el banco azul toma asiento el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas

El PRESIDENTE dice, que por error aparecía en las listas de los diputados, haber jurado el cargo el conde de Romanones, pero éste ha contestado diciendo, que no ha jurado todavía.

El señor CHICHARRO trata de la colisión entre esquiroleros y huelguistas en Valencia, diciendo, que los asesinos son socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

El señor SABORIT protesta, diciendo que precisamente en Valencia y Barcelona no predominan los socialistas.

Madrid 7

Los que durante cuatro años ensangrentaron el mundo.

El señor de los RIOS (don Fernando): Los socialistas no nos oponemos al proyecto, pero no estamos entusiasmados con el estatuto de la Liga de Naciones.

Se aprueba el dictamen.

El señor LAYRET reanuda su discurso extensamente. Habla de los procedimientos represivos que siguió en Barcelona el Gobierno del conde de Romanones; de la génesis de la huelga de «La Canadiense», y combate a la policía, especialmente al señor Bravo Portillo, sujeto procesado por espionaje.

Continúa un discurso extensísimo, produciéndose en algunos momentos protestas y campanillazos presidenciales.

Intenta examinar la conducta del ejército español en las guerras coloniales, dirigiéndole conceptos poco satisfactorios, aunque salvando la institución. (Algunas palabras producen general indignación en la Cámara).

El señor FANJUL y otros diputados puestos en pie increpan al señor Layret. (Gran escándalo).

El señor FANJUL le dice que abusa de la inmunidad parlamentaria.

El señor LAYRET insiste en protestar contra los elementos militares que quieren imponerse a los gobernadores y la voluntad de la nación. (Grandes rumores).

Promuévense otros incidentes, por aludir el orador a una carta del general Aguilera, amenazando por la dictadura.

Termina el señor Layret su discurso entre grandes protestas.

El señor SANCHEZ TOCA protesta enérgicamente de las palabras del señor Layret.

Creo que el orador no ha tenido el propósito de ofender al Ejército ni herir los sentimientos patrióticos de la Cámara, pues no se puede en ningún momento olvidar la obra de dignificación que ha tenido siempre a su cargo el Ejército. España no sería nación si no tuviera su historia militar.

Entre grandes aplausos dedica un elocuente saludo al Ejército, y recomienda al señor Layret absténgase de promover incidentes como el pasado.

Ruega a la Cámara se reintegre a la tranquilidad, y termina diciendo que en nombre de ella acepta la retirada de las palabras que promovieron el incidente.

El señor LAYRET hace signos negativos.

Promuévase otro incidente, que corta la Presidencia.

El señor MILA de CAMPS contesta a la parte económica del discurso del señor Layret.

El señor MARTIN VEJEZ declara que se acercó al banco del señor Layret, porque está enfermo y no oía. Dándole también al ejército.

MARCELINO DOMINGO pregunta si se discutirá el mensaje.

El jefe del Gobierno manifiesta que no se cerrará el Paalemento sin discutirlo.

El señor Domingo pide que juren el cargo el señor Maura y el señor Romanones.

El PRESIDENTE declara que no puede hacer ese requerimiento.

El señor CAMBO dice al señor Layret: Todos deben contribuir a la paz social de Barcelona, para que cese el estado de guerra. Todos los que tienen en Barcelona influencia en la opinión, deben procurar llegar a una avenencia.

Pregunta si el Gobierno quiere sacar un presupuesto de partido o un presupuesto parlamentario.

Exige del Gobierno que declare su opinión sobre los grandes problemas nacionales, entre ellos el problema de Marruecos.

Refiriéndose a los funcionarios, dice que las mejoras concedidas son insuficientes, porque la vida se ha encarecido más.

Las consecuencias del secreto del señor Cierva serán considerables. La ley de funcionarios supone un aumento en todos los Ministerios de ochenta millones anuales que aumentará con las dotaciones de la guardería forestal, peones camineros.

Unido esto a los aumentos militares, serán 250 millones, lo cual significa la amortización de los intereses anuales del empréstito de cinco mil millones.

Temé, que cuando se concedan las mejoras a los funcionarios, se planteen nuevamente el problema dentro del ejército. (Rumores). Después de este dispendio, el país no tolerará que regateemos partidas para obras públicas y cuestiones sociales. Señala el peligro de nuevos aumentos y nuevas peticiones. Considera necesario, primero, reorganizar los servicios y después las plantillas.

Contéstale el señor BUGALLAL, diciendo que el déficit débese al aumento de los gastos, porque los ingresos se han mantenido firmes. El progreso nacional es evidente, porque los ingresos se han robustecido de modo consolador. Declara que el presupuesto no podrá ser obra de partido, sino que representará las necesidades de toda la economía nacional.

(No hemos recibido el final de la sesión.)

Se necesitan oficiales y aprendices, sepan o no sepan el oficio. Costetería LA ESPAÑOLA, Bibarrambila, 30.

Toros en Santander

Madrid 7

El ganado de Pablo Remero resultó bueno.

La plaza llena y asiste la reina, ovacionándose.

Joselito y Belmonte, bien, y Saleri cumplió.

Sucesos locales

Robo de dinero

Ayer tarde a las seis, se presentó en la Jefatura de Vigilancia, Antonio Molina Sánchez, denunciando que momentos antes en la feria de ganados vendió una caballería guardándose el importe en uno de los bolsillos de la americana y al llegar al Puente de Genil, notó que le habían robado el dinero.

La cantidad sustraída era 280 pesetas.

Caballería atropellada

En la Jefatura de Vigilancia, denunció ayer tarde Miguel Sánchez Romero, de oficio sguader, que al atravesar con un burro cargado de agua, desde la calle de Reyes Católicos a la del Príncipe el tranvía número 19 atropelló a la caballería, que resultó con contusiones y el aparejo destruido.

Gitanos esocndalosos

El guardia municipal José Puerto Martos, detuvo ayer en el Puente de Genil, a los gitanos Manuel Heredia Fernández, de sesenta y un años y a su esposa María Fernández Santiago, de cincuenta y ocho años, que se encontraban promoviendo escándalo.

Denuncia

Denunció en la Jefatura de Vigilancia, Manuela Jiménez Muñoz, domiciliada en la calle de San Juan de Dios, que María Roldán, que habita en la Acera de Darro, se niega a entregarle varias prendas de su propiedad.

Escándalos

Por el guardia municipal Eduardo Pérez, núm. 50, fué ayer detenido Miguel Hernández García, de sesenta años, que el día anterior promovió reyerta con un mudo y al ser detenido se dió a lo fuga.

Los guardias de Seguridad Delgado y Mármol, detuvieron ayer en el Triunfo, a Diego Moreno Torres, de cuarenta y cinco años, que en estado de embriaguez se encontraba promoviendo escándalo.

Las bravías

Ayer tarde en el Zenete promovieron reyerta Matilde Navajas Rodríguez, de veintiseis años, soltera, y Emilia Zayavera Carroño, las que se golpearon.

Acudieron los guardias de Seguridad 13 y 18, que separaron a las contendientes, no pudiendo ser detenida la Emilia por encerrarse en su domicilio.

Camarero maltratado

El camarero Pedro Sánchez Gómez, de cincuenta y cinco años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que la duena del establecimiento donde prestaba sus servicios doña Gloria Ferrer Gómez, le había insultado y maltratado de palabra y obra.

De la paliza resultó Pedro con contusiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la Plaza de la Mariana, número 40.

Guardia agredido

Durante la madrugada de ayer, promovieron escándalo en la Plaza Larga, los conocidos por Antonio Melguizo (padre), y Juan e hijo (s) El Fresillo.

Al ser requeridos por el guardia de Seguridad Manuel Martín, los escandalosos insultaronle y uno de ellos le agredió con un bastón.

Los valientes se dieron a la fuga.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Eduardo Cobos, de treinta y un años, de herida incisa en la mano izquierda; Gracia Pozuelo, de dieciséis, de herida incisa en la mano izquierda; Pedro Sánchez, de cincuenta y cinco, de erosiones en la barba; Francisco Peregrina, de estrorea, de herida contusa en el índice derecho, y Dolores Ochando, de seis, de herida contusa en la frente.

Noticias generales

Guardia civil

La de Sastafé ha detenido a los vecinos de Belicena Salvador Hernández y Antonio Feinado, reclamados por la autoridad judicial.

A la de Gualobos le ha denunciado Miguel Castillo, que su vecino Miguel Escañuela le amenazó con un cuchillo, dándose seguidamente a la fuga.

La de Fuente Vaqueros ha detenido a los jóvenes de diez y seis y catorce años, Maximino Albea Rodríguez y Fernando Castro, los que apedrearon el automóvil del apoderado del duque de Wellington, don Juan Martín, a su paso por aquella localidad.

Revista «La Alhambra»

La importante revista que con el nombre de Artes y Letras, La Alhambra, en su último número publica los trabajos siguientes: El turismo y los tranvías de Granada-Santafé, Francisco de P. Valladar.—Situación económica del pasado: Supresión de comedias, Narciso Díaz de Escovar.—Paisaje de Agosto, F. Cortines y Murube.—Impresiones y recuerdos: Vagando por Granada, Manuel Muro García.—Dios es bueno..., Carlota Remfry de Kidd.—Los españoles en la guerra: Hurto con hurto se paga, José Subirá.—De música: Los conciertos de este año, Francisco de P. Valladar.—La noche, Rafael Murciano.—De monumentos granadinos: San Francisco de la Alhambra.—La Casa de los Tiros, V.—Notas bibliográficas, S.—Crónica granadina, V. Grabado: La Alhambra desde la muralla de San Cristóbal.

Afinaciones y reparaciones de pianos y toda clase de instrumentos musicales, garantizando los trabajos. Avisos, en el establecimiento de óptica. Reyes 211:31, 13.

La situación política

Madrid 7

La fórmula económica

Todo el interés político de la tarde estaba concentrado en la conferencia que debían celebrar en el Congreso los señores Sánchez Toca, Bugallal y La Cierva.

A las tres y media de la tarde reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, asistiendo también a parte de la conferencia el señor Sánchez Guerra.

Al salir el señor Cierva, dijo a los periodistas que en la reunión de los ex ministros mauro civieristas celebrada esta mañana, habíase convenido aceptar la fórmula presentada por el Gobierno, entendiéndose claramente que en el proyecto sometido a debate hay un artículo 7.º en el que se consigna la obligación de presentar el proyecto de presupuestos antes del 15 de Noviembre.

También se dispone que esta fórmula económica tendrá validez hasta el 31 de Diciembre y podrá ser prorrogada por otra ley.

Únicamente será objeto de discusión el asunto de las plantillas, aunque se espera que tampoco ofrezca grandes dificultades su aprobación.

Una vez aprobada la fórmula en el Congreso, pasará al Senado, donde se declarará la urgencia, para que empiece la discusión con toda rapidez.

Mientras tanto, según ha dicho el señor Sánchez Toca, se discutirá en el Congreso el Mensaje de la Corona.

También ha dicho el jefe del Gobierno que se habilitarán el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Probablemente el miércoles se podrá descansar.

Solucionado el pleito principal con el acuerdo sobre la fórmula económica, la tarde ha transcurrido tranquilamente.

Las cuestiones que despiertan mayor interés refiérense a si se concederá el aumento de sueldo a los maestros y lo referente a las plantillas de Correos, Telégrafos, Hacienda y demás funcionarios públicos.

Las sesiones de Cortes

De acuerdo las minorías con el Gobierno, el sábado y el lunes habrá sesiones.

Se pensó primeramente en celebrar mañana sesión por la mañana, para respetar la vacación parlamentaria que marca el reglamento, pero se desistió del propósito, prevaleciendo el criterio de celebrarla el sábado y lunes.

Se supone que la fórmula económica quedará aprobada en el Congreso en la sesión de mañana.

El sábado podrá comenzar la discusión del mensaje, que durará un par de días, esperándose que el martes próximo pueda cerrarse el Parlamento.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Imaginario, don Adolfo García Cantorné, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Luis Madrid Alcalá Zamora, capitán de Artillería.

La unión monárquica

Madrid 7

En las últimas horas de la tarde se reunió en el Congreso, la minoría de la unión monárquica catalana, para tomar acuerdos respecto a la discusión del mensaje de la Corona y otros extremos relacionados con la situación de Barcelona y política de aquella región.

Los barcos de vela

Madrid 7

El ministro de Fomento, a propuesta del Director general de Comercio, ha publicado una Real orden, prohibiendo la venta de los barcos de vela menores de 500 toneladas, que tengan motores auxiliares.

Entierro de un general

Madrid 7

Con toda solemnidad se ha verificado el entierro del general de la Armada señor Rodríguez Rubalcaba.

En la cárcel de Málaga

Madrid 7

Grave suceso.—Los presos imotivados.

Esta madrugada ha ocurrido en la cárcel, un grave suceso.

Los presos con armas hacen frente a las fuerzas del ejército.

Se carece de más detalles.

Se vende, de ocasión

un motor a gas fínio, horizontal, de cuatro caballos, el primitivo O.º; se ahora ocasión para verlo funcionar; el que lo desee comprar muy barato, es á en buenas condiciones.

También se desea comprar un juego de piedras francesas, de 1.10 metros, con sus hierros de engrane y sus avios de limpia y cerridos.

Para tratar, Párraga, 3, Roque Rivero.—Granada.

LABRADORES

Arados Brabant.—Janus o Tambor.—Leyva.—Iduyas Pinaky etcétera.

Trillos y Aventadoras de todos los sistemas.

Piezas de recambio grandes existencias en todos los números y marcas.

Talleres de construcción con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

En el León

Novedades para la temporada

El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Céffros, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Volles, Boliennes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.

Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento.

EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS FIJOS.—VENTAS SERIAMENTE AL CONTADO.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierra

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

Academia «Nuestra Señora de las Angustias»

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares

Directores: Capitanes MEDRANO, FUENTES

Entre los buenos resultados alcanzados y la convocatoria que acaba de terminar, esta Academia ha ingresado a su alumno don Luis Guarnier Vivanco, con el número 1, a la Academia de Infantería, a los 14 años de edad y habiéndose examinado de la preparación entera.

El 1.º de Septiembre empieza el curso para las oposiciones del próximo mes de Mayo, en las que el número de plazas es considerable.

Las lecciones diarias son explicadas por todos y por cada uno de los alumnos. Plazas de internos, limitadas. Estudio en la Academia el que lo desee.

Precios convencionales para los aspirantes que deseen no abonar nada en concepto de enseñanza, hasta después de haber aprobado en esta Academia.

Internos :: Externos :: Medio pensionistas

Pídanse reglamentos.—Oficinas, de 9 a 11 y de 6 a 8.—San Matías, 23

PERDIDA

El día 18 de Julio, viajando en automóvil do Juan a Granada, y en la provincia, a 20 kilómetros de la capital, se cayó un cesto de merienda conteniendo dos estuches de piel, uno para café y otro con vasos y cubiertos; dos platos esmaltados, dos cucharillas de plata y dos servilletas con marca de corona conda.

La persona que lo haya encontrado y lo devuelva a sus dueños, que viven en la calle de Duquesa núm. 41, se lo agradecerán y gratificarán.

La Vega, Azucarera Granadina S. A.

En virtud de lo establecido en los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día doce del mes actual, a las quince, en el domicilio social, Carrera de Genil, 77, para discutir y aprobar en su caso las siguientes cuestiones propuestas por varios accionistas.

1.º Reforma de diferentes artículos de Estatutos.

2.º Aumento de capital social.

A los efectos consiguientes, se recuerda a los señores accionistas, que según lo dispuesto en el artículo 26, reforma de Estatutos, solo tendrán voz y voto los que posean o representen por lo menos diez acciones y las inscriban en las oficinas con antelación a la hora señalada para la Junta.

Granada 1.º de Agosto de 1919.—El Presidente, Manuel Jiménez Abril.

De gran interés

Por haber traspasado el local que hoy ocupa la zapatería, en Puerta Real, 6, al lado de Pericás, para una joyería que en breve se abrirá al público, se saldan a menos de su costo, las existencias y en tan pocos días, que muchos llegarán tarde.

Puerta Real, 6, al lado de Pericás, frente al Café Colón.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 3

HOTEL PARS

Venta de un monte

En Villanueva del Trabuco, término de Archidona, se vende un monte con 1.500 pies de encinas y chaparros, apreciados por perito en cuarenta arrobas, unos con otros. Se quiere por él 60.000 pesetas.

Para tratar, con el dueño, en el cortijo de los Apuros, término de Archidona.

A VISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Esterería Madrileña

Se arreglan persianas de todas clases. También nos encargamos de levantar y limpiar alfombras, tapices y esterás, a precios reducidos.

Salamanca, 14.—GRANADA.

Consulta especial

DE

Enfermedades de los niños

Crónica obrera

Agrupación Socialista
El día 8 del corriente, a las diez de la noche, celebrará junta general ordinaria la Agrupación Socialista. Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

Miña pro indulto Villalonga
Hoy viernes, a las diez de la noche, se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo, organizado por la Juventud Socialista, para pedir el indulto del obrero Manuel Villalonga, condenado a la pena de muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Formarán parte, entre varios, los compañeros Miguel Jiménez, José Rodríguez, Baldomero Vega, Wenceslao Guerrero, José Pergrina y Juan Medina. —La Directiva.

Se empiezan los consumos
Se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las diez de la noche. El acto los asuntos a tratar de sumo interés para todos, se ruega la puntual asistencia. —El Secretario, Joaquín Vigoreo.

Quejas del vecindario

La limpieza pública
Recibimos la siguiente queja del vecindario, de la que nos hemos oído, pues hemos presenciado la vergüenza de que nos denuncie:

De muchas cosas podríamos quejarnos los vecinos del barrio de San José (faltas de agua, vigilancia, atarques de darros que producen insoportables olores, etc.), pero sobre todo es de llamar la atención sobre un suplicio que padecemos con frecuencia.

Dos o tres veces en semana barren el barrio, especialmente la cuesta de San Gregorio, los peones de la limpieza; mas lo hacen de tal forma que quizás fuera de agradecer no barriesen, pues todo el ejercicio de animales que hay en el suelo cubre en oleadas de polvo, que pasan sobre los tejados y durante un gran rato puede decirse que en voz de riego lo que respiramos (con perdón) es... otra cosa menos pura.

Otro que tan perjudicial como lo de limpiar será digno de llamar la atención del Alcalde y de las autoridades sanitarias, pues si los vecinos de este populoso barrio no reventamos será porque no se

han cumplido nuestros días, lo porque no compran en cantidad a los cerros, barrereros y demás subalternos municipales que nos tratan casi si fuera más sus peores enemigos. —Un vecino.

Fuente en seco

Los vecinos de la calle de San Juan de Dios, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de la sequía perpetua a que el cañero de dicha calle ha condenado a la fuente que existe frente a la iglesia, de cuya fuente se surta el vecindario que carece en sus viviendas del agua necesaria.

Esperamos que el señor Ortega Molina atenderá la queja de los vecinos citados.

Señalamientos para hoy
Sala de Vacaciones. — Jugado de primera instancia de Alcala la Real: Don Antonio Cano Pérez y otro con don José Amaro Sánchez, sobre interdicción de recibir. Abogados, señores Gómez Contreras y Gómache; procuradores, señores González y Gómez y Navarro; secretario, señor Sainza.

Magistrado

Terminada la comisión especial que le llevó a Almería, ha salido para incorporarse a la Audiencia provincial de Jaén, el magistrado don Joaquín González de Mariño.

Licencio

Se han concedido treinta días de licencia por enfameo, al juez de primera instancia de Berja, don Eduardo Romero Batallier.

Licenciado Conchillos

Para esta noche se anuncia una variadísima función, en la que tomarán parte las aplaudidas artistas que con tanto éxito vienen actuando.

Parque Alfonso XIII

Para esta noche se anuncia una variadísima función, en la que tomarán parte las aplaudidas artistas que con tanto éxito vienen actuando. «La Tempranica», Emilia Piñol y María Luaces, ejecutarán números distintos a los de noches anteriores.

Mañana sábado, colosal debut de los eminentes artistas musicales hermanos Roca. Próximamente, The Jak Hagus y Nati

La Bilbalaité, verdadera reina de los bailes

Teatro Gran Capitán
Lolita Astolfi, la gentil bailarina que desde hace dos noches actúa en el parque del Gran Capitán, es una artista extraordinaria.

Este acto es un verdadero prodigio de agilidad y de gracia. Y cada uno de sus bailes, produce una verdadera tempestad de aplausos.

También siguen actuando con éxito el Caballero Guerrero y su Botones, y el notabilísimo Trio Sibarita.

Salón Regio

Hoy estreno de los episodios 15 y 16 de la sensacional película «En las garras del león», que cada noche obtiene mayor éxito. También se estrenará la película cómica «La busca de un cuadro», y el semanario «Revista de actualidad».

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTO DOMINGO. — San Ciríaco.

LEONOR.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color escarlata.
JUBILEO VESPertino.—En la Capilla Real, Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y Misión de María Inmaculada.
MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Mateo, San Gil y San Mateo, a las ocho y media. En San Andrés, Agustinas, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

ROSARIO.—En San Andrés, San Mateo, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Angustias, a las diez de la noche.
MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en San Justo, a las nueve.

MISAS DE BOCA.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, y Corazón de Jesús.
QUINTARIO.—En el Angel, a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde, al Santo Cristo de San Agustín.
NOVIENAS.—A Santo Domingo, en Santa Catalina de Sena, a las siete y media de la tarde, y a la Virgen de los Angeles, en su titular, a las siete.
VISITA DE LA ORTE DE MARÍA.—La Purísima Concepción, en su iglesia.

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 12/20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
Almacén en Gr. Navá.—Alhóndiga 11 y 13.
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA
Fabrica de Eter Sulfúrico en Alarcón.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta EL UNIVERSO.
REYES CATÓNICOS, 80.
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.
Sucesor de LA DALIA

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Precio, 0,50 pesetas.
Solución Benédicto
de glicero-fosfato de sosa con CRESOTAL. Taberculosos, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general.
Precio, 2,50 ptas.
DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Calahonda antigua Ponda del Mar
Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

EL ÚNICO MALO DE ESPAÑA SON LOS POLÍTICOS (y salvo rarísimas excepciones). TODO LO DEMÁS ES MEJOR QUE EN NINGUNA PARTE DEL MUNDO, EMPEZANDO POR EL CIELO Y ACABANDO POR LA TIERRA.
No hay que dejarse deslumbrar demasiado por lo extranjero. Lo extranjero suele ser bueno; pero lo español es mejor, mejor que los productos BESOY.
Sello BESOY
no sólo quita instantáneamente el dolor de cabeza, sino todos los reumáticos nerviosos y especiales de las señoras; exento en absoluto de narcóticos (calidad inapreciable). Sólo cuesta 30 cts.
Por estas excepcionales condiciones, ha sido premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa otorgada en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene de Madrid. Tenemos que perder el feo vicio de alucinarnos demasiado con la brillantez de los espejuelos ajenos.
No somos alondras
Apreciemos la industria nacional, y cuando una de ellas llega a la cumbre del éxito, como han llegado los PRODUCTOS BESOY debemos congratularnos al no necesitar salir del solar nuestro para hallar en otro lejano aquello excelente que nos haga falta.
SALUD Y BESOY



¿Para obtener un pecho duro y hermoso??
La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»
y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, dotado de una belleza seductora, al proporcionar tiempo perfeccionar su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es un tónico perfecto.

En breve NARSA
contra la Sarna
Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1904.
La más alta recompensa concedida por el Jurado.

Envases
En las oficinas de la Fábrica de Polvos y Explosivos se anuncia desde la venta de los envases de gres mineral, los cuales pueden introducirse a los toneles de Granada.

Se alquila una finca
de recreo. Informar a D. Juan del Castillo, Cuesta Rodrigo Campo, 28.

La Española
Gran casa para viajeros
Miguel Romero Tejada
Comedor a la moderna, con mesas independientes. Cuarto de baño y cuartos cómodos.
Precios económicos. Trápanse la puerta. Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

Barbería Higiénica
LUIS ALCALDE
Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Princesa Real.
Este salón de barbería, con las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

Los Mobicanos de París
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, 57 y 59, Barcelona.
espía y dará un rodeo—dijo el otro.
—En ese caso sigámosla—replicó el primero.
—Sigámosla—replicó el segundo.
Y siguieron a la nodriza a quince o veinte pasos de distancia. La vieron llamar al palacio de Courtenay y entrar después; pero como no se le había encargado decirle nada si, no se dirigía a la celda de Nuestra Señora de los Campos, los dos compañeros no pensaron en manera alguna en acometerla en medio de la calle Varadero. Alejandróse fuera de allí y celebraron conferencia.
—Indudablemente—dijo el uno—ha ido a algún recato, y al salir de ahí se dirigirá hacia el baluarte del Monte Parnaso.
—Es muy probable—dijo el otro.

Pero nada de esto sucedió; al cabo de cinco minutos volvió a la nodriza volver a tomar el camino por donde había venido y entrar en el palacio de Jamothe-Houdon.
—Golpe en vago—dijo el primer hombre volviendo a ocupar su puesto en el baluarte.
—A otro—dijo el segundo marchando a apostarse en la calle de Plumet.
CLXVIII
La providencia y la casualidad
Y ahora veamos lo que pasaba en casa de Petrus, mientras unos y otros se ocupaban de él con tanta solicitud. Bordier llegaba a la calle de Nuestra Señora de los Campos en el momento en que la princesa Regina recibía la carta de Petrus, echada en el correo a las once. Petrus, naturalmente, no estaba ya en su casa; Bordier no encontró más que a su ayuda de cámara.

—Mr. Petrus Herbel—preguntó.
—Ha salido—respondió el criado.
—¿Y cuándo volverá?
—De un momento a otro.
—Aquí tenéis una carta de mucha importancia, que le entregareis en su propia mano.
—Está bien.
—Así que vuelva.
—Así que vuelva; está bien. Bordier entregó la carta y se retiró; al volverse tropezó con un demandadero.
—Tened cuidado—dijo con altanería.
Tuvo desgracia, porque era Salvador; éste, al ver en el segundo piso un hombre embozado en la capa hasta los ojos, miró al que le había interpellado.
—¡Oh! ¡oh! señor embozado—dijo,—el que debe tener cuidado sois vos.
—No tengo lecciones que recibir de un hombre de vuestra clase—dijo desdenosamente Bordier.
—Es posible—dijo Salvador poniendo la mano en el cuello del secretario de Mr. Rappt y

descubriéndole el rostro;—pero como yo tengo disculpas que recibir de vos, no os suelo hasta que me las deis.
—¿Tunante!—murmuró Bordier entre dientes.
—Los tunantes son los que se tapan para que no se les conozca, y a pesar de sus precauciones son conocidos, Mr. Bordier—dijo Salvador apretándole el brazo de tal manera, que éste no pudo menos de exclamar, haciendo un gesto de dolor.
—¡Eh! caballero, soltad, que me hacéis mal.
—Hizo dos o tres movimientos para desprender su brazo; pero su brazo estaba sujeto como un tornillo. Salvador tuvo compasión.
—Me doy por satisfecho—dijo,—id en paz y no pequéis más.
Bordier no se lo hizo decir dos veces; se precipitó por los escalones que bajó de cuatro en cuatro y llegó a la puerta de la calle, mirando atrás a ver si le perseguían. Salvador entró en casa de Petrus preguntándose:

—¿Qué diablo vendría a hacer aquí ese pillete?
—¡Ah! sois vos, Mr. Salvador dijo el criado— Mr. Petrus no está en casa.
—Ya lo sé—dijo Salvador.—dadme su llave y sus cartas; Petrus no volverá hasta dentro de dos o tres días; probablemente.
Salvador provisto de las cartas y de la llave de Petrus, entró en su estudio. Quizá se encontraría demasiado familiar el proceder de Salvador respecto a su amigo Petrus, si no nos apresuráramos a dar la explicación. Además de que Petrus no tenía, como sabemos; ninguna secreto para Salvador; cosa que sabía perfectamente el ayuda de cámara de Petrus, le había escrito, al mismo tiempo que a Regina, la siguiente carta:

por vos, es decir, abrir mis cartas y contestarlas como os pareciera? Tantas veces me habéis dicho que haga uso de vuestra amistad, que estoy seguro que me perdonaréis el abuso esta vez.
Os doy las gracias y soy todo vuestro.
Salvador, instalado en el estudio, abrió las cartas. La primera era de Juan Rober; decía a su amigo que el drama de los «Gueños y Gueños» se hacía, sin falta, a fines de semana. La segunda carta era de Ludovico; era una burlona, un idilio en prosa de los amores del joven y de Rosa de Navidad. Gracias a sus cuidados seguía cada vez mejor y respondía de ella. La última carta, que no se parecía a ninguna, porque el papel era suave y perfumado y porque la letra, aunque de mujer, era fina y distinguida, era la avanzada a la princesa Regina. Salvador no había visto nunca la letra de la princesa y, sin embargo,